

Primer Boletín “ O_{DOS} “

Amigos y clientes, ante las innumerables consultas y dudas planteadas, por todos los cambios normativos acaecidos en los últimos años hemos creído conveniente editar este pequeño boletín informativo donde poner al día todo el sector.

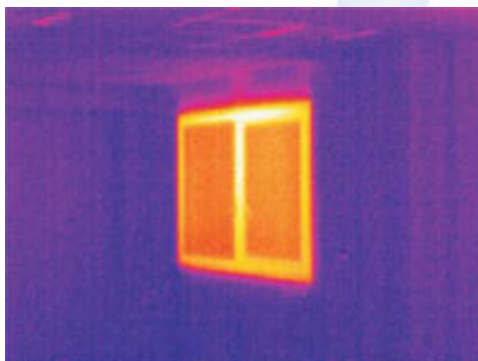
Esperamos, así mismo, dar una respuesta a todas las dudas planteadas así como crear un foro de discusión que enriquezca nuestra profesión y nos haga ser, mejores técnicos.

Se ha previsto la publicación de cuatro boletines anuales al año, cada uno de ellos al principio de cada trimestre. En estas publicaciones, aprovecharemos para poneros al día en algunos de los nuevos servicios que Naven va ir introduciendo en los próximos meses. Así mismo iremos editando las referencias de Naven.

Confiamos en que este pequeño documento despierte en todos vosotros la expectación suficiente para que participéis de él.

Nuevo RITE 2007

Como todos sabéis en el año 2007 Entró en vigor el Nuevo Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios. Aprobado en Real Decreto R.D. 1027/2.007 de 20 de Julio, será de obligado cumplimiento a partir del 1 de Marzo de 2.008.



Los cambios introducidos por el nuevo RITE 07 afectan, sustancialmente, a las edificaciones del sector terciario, así se establece la obligatoriedad de ventilar mecánicamente cualquier edificio.

La eficiencia energética así como el ahorro energético se convierten en las directrices fundamentales de las instalaciones.

Es notable que, cualquier instalación que renueve 1.800 m³/h de aire deba recuperar el calor de extracción. Cabe recordar que el antiguo RITE 98 establecía la obligatoriedad para sistemas que renovasen un caudal de **13.000 m³/h**

Debemos tener en cuenta este nuevo reglamento a la hora de proyectar las instalaciones

Auditoria eficiencia energética

Ante los cambios normativos y las nuevas exigencias de confort, ahorro energético, eficiencia de las instalaciones, en Naven hemos querido dar un paso hacia delante y afrontar el futuro con decisión.

Hemos adquirido una serie de equipos, medidores de caudal, luxómetros, y entre todos ellos destaca, por su utilidad en el campo de la construcción, una cámara termográfica.

